



Zaragoza, 03 de abril de 2024

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

**ASUNTO: Hecho relevante de DEUDA CORPORATIVA 2026, FI req. CNMV: 3966**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente IBERCAJA GESTIÓN SGIC SA, como entidad gestora les comunica que a fecha 27 de marzo, como resultado de los reembolsos producidos y solicitados durante los dos últimos meses por una misma unidad de decisión, han supuesto la reducción de un 24,12% del patrimonio del fondo. El fondo se encuentra, desde el día 07 de marzo de 2024, dentro del periodo de derecho de separación de partícipes por cambio de la política de inversión.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto lo que antecede constituye un "HECHO RELEVANTE".